



TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en **Madrid, en las oficinas de Telefónica, S.A. sitas en Distrito Telefónica, Ronda de la Comunicación s/n, Auditorio del Edificio Central, el día 12 de junio de 2020** a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, aquélla no hubiera podido celebrarse en la primera convocatoria que se realiza para el día 11 de junio de 2020, en el mismo lugar y hora. A este evento corporativo se podrá asistir en forma remota en los términos que se indicarán en el anuncio de convocatoria.

La Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas se publicará en los próximos días en los términos previstos en la normativa de aplicación, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas e inversores toda la documentación de la Junta General.

En Madrid, a 6 de mayo de 2020